

EXPRESIÓN ARTÍSTICA

La materia favorece la experimentación con las principales técnicas artísticas y el desarrollo de la capacidad expresiva y de la creatividad, del pensamiento divergente y de la innovación. Asimismo, busca dotar al alumnado de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comunicar a través de la expresión artística. Con este objetivo, la materia se plantea como un espacio desde el que estimular el deseo de expresar una visión personal del mundo a través de producciones artísticas propias y desde el que convertir el error o el fracaso en una oportunidad de aprendizaje. El análisis y la evaluación de los procesos de creación, de las experiencias vividas, de las estrategias y medios utilizados, de los errores cometidos y los progresos obtenidos ayudan al alumnado a tomar conciencia de la creatividad como medio de conocimiento y de resolución de problemas.

Los bloques de saberes que a continuación se detallan tienen la intención de contribuir al desarrollo integral de las personas, no solo están orientados a la formación de futuros o futuras artistas, sino al desarrollo de la sensibilidad, la experiencia estética y el pensamiento creativo.

A. Técnicas gráfico-plásticas La expresión gráfica es una de las formas de expresión más potentes para transmitir ideas y conceptos, ya sea en el ámbito artístico o técnico, son numerosos los profesionales que necesitan recurrir a ella para comunicarse. Expresarse y comunicarse, utilizando diferentes técnicas gráfico-plásticas con imaginación y creatividad es el objetivo principal de este primer bloque. La capacidad de expresarse gráficamente y transmitir ideas, sentimientos, incluso la propia identidad... son aspectos presentes en el desarrollo personal, escolar y social del alumnado. El bloque se estructura principalmente con el desarrollo de técnicas determinadas, se profundiza en cada una de ellas de forma independiente, pero también se ahonda en sus capacidades expresivas y en su aplicación en manifestaciones artísticas y en otros ámbitos como el diseño, se engloba el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que necesita el alumnado para enfrentarse a la elaboración, producción y comunicación a través de las imágenes. Este conjunto de saberes implica poner en juego habilidades de pensamiento divergente y convergente, puesto que comporta reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos; encontrar fuentes, formas y cauces de comprensión y expresión; así como planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados. Se trata de buscar y aplicar los recursos necesarios para, o bien, percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura o bien, producirlas y posibilitar su propia expresión y comunicación. De cara al planteamiento general de las actividades de este bloque encontramos dos tipos evidentes. Las encaminadas a identificar y distinguir lo estudiado en ejemplos ya existentes, mejorando así la lectura de obras artísticas. Y las destinadas a poner en práctica cada una de las técnicas estudiadas, la directriz principal es experimentar y enfrentarse a cada una de ellas. La práctica puede abordarse de forma escalonada en dificultad, partir de la identificación de elementos en obras, continuar con su aplicación de forma meramente técnica y por último solicitar una expresión particular determinada.

B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia. Este bloque de saberes hace referencia al lenguaje visual, a los elementos que componen y construyen las imágenes tanto visuales como audiovisuales. Cada uno de los elementos que las compone tiene un significado

en sí mismo, pero es el espectador el que, a través de sus conocimientos y experiencia previa, atribuye un significado al conjunto convirtiendo las imágenes en el elemento central del lenguaje visual. Proporcionar al alumnado conocimiento sobre sus elementos formales contribuirá a que sea más competente a la hora de comprender lo que ve y a su vez a la hora de expresarse gráficamente. Los conocimientos que se trabajan en el bloque están destinados a aprender a observar y a leer las imágenes de manera crítica, tomando conciencia y comprendiendo mejor el mundo que les rodea. Los saberes que aquí se tratan no solo se ocupan de productos visuales catalogados como artísticos, sino de toda creación visual relacionada con la producción de significado, es decir con la cultura visual. Se trata de incluir el arte popular inmerso en la vida cotidiana a través de la publicidad, el diseño o el uso de objetos domésticos. El bloque se estructura a partir del desarrollo de las formas de creación propias del lenguaje visual, audiovisual y multimedia. En ellos se trabajan las funciones de la imagen, su contexto y los elementos que la componen. Las actividades de esta parte del bloque irán encaminadas al análisis y a la producción, en ellas se trabaja el lenguaje visual aplicado a ámbitos como el cómic, la fotografía, el cine, la animación, la publicidad y los formatos digitales y además de las técnicas básicas para poder producir y transmitir mensajes utilizando el lenguaje visual.

MÚSICA

Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

A. Escucha y percepción. La audición y visionado activos y el análisis musical debe ser una constante a lo largo de la etapa. Partiendo de un entorno cercano al alumnado, con obras que pudieran resultar más atractivas, se evolucionará desde el análisis de los elementos de organización y estructura musical (ritmo, tempo, melodía, dinámica, timbre forma musical o textura) al análisis estilístico, relacionándolo con algunas de las características culturales y sociales del momento histórico que determinan la creación musical y dancística o los géneros musicales y sus funciones expresivas. De esta manera el nivel de profundización en el análisis variará en cada curso. Siempre incluyendo la comunicación oral y escrita de conocimientos y juicios personales sobre el hecho musical. En el análisis no podemos olvidar la relación de la música con otros medios de expresión artística y medios audiovisuales (la ópera, el musical, la danza, el ballet, el cine, la radio y la televisión) o su relación con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico, publicitario...). Formarán parte del repertorio de análisis tanto la música popular moderna como la música tradicional española, aragonesa y del mundo. En todos los niveles el trabajar la audición a través de metodologías activas y contextualizadas con recursos basados en la gamificación, el aprendizaje basado en retos o en proyectos o el trabajo colaborativo favorecerá la adquisición de aprendizajes significativos.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica. La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales (acústicos, electrónicos y virtuales) serán los medios de expresión para la interpretación en el aula de obras musicales y dancísticas de todo tipo de géneros, estilos y épocas. Para su ejecución se requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de manera guiada (partiendo de la lectura, análisis, audición y visionado de obras hasta los ensayos en el aula) con el objetivo de la toma de conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical. Tanto la adquisición de estas destrezas como las estrategias de control y gestión de las emociones que intervienen en la interpretación dentro y fuera del aula (gestión de la frustración derivada del proceso de aprendizaje, mantener la concentración, superar la inseguridad o el miedo escénico en actuaciones), ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que deberá enfrentarse. El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención (ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística). La improvisación, tanto pautada como libre, tanto individual como colectiva y empleando la voz, el cuerpo o los instrumentos del aula, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. Así mismo la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas. La creación de propuestas artístico-musicales (desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con

otras materias) además de ser muy motivadora para el alumnado supone la puesta en práctica de los aprendizajes adquiridos generando situaciones que combinan los saberes de manera global, ajustándose a la idea e intención del proyecto y a las características del espacio y el público al que va dirigido y garantizando el respeto por la propiedad intelectual. El desarrollo de propuestas colectivas de creación de productos artístico - musicales y la participación activa asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen no solo al desarrollo de la creatividad del alumnado sino también a su capacidad de trabajar en equipo, comprendiendo y aprendiendo de las experiencias propias y de las de sus compañeros y compañeras, y a la de apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo común. La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas a la música y a la danza.

C. Contextos y culturas. A través de la escucha y visionado activos y el análisis de diferentes obras musicales, el alumnado aprenderá a identificar los rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas y relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales del momento, su evolución y su relación con el presente. No se puede obviar en este apartado la música y la danza de otras culturas y la de las manifestaciones actuales (cine, teatro, televisión, videojuegos, redes sociales, ...). El desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre las diferentes manifestaciones musicales y dancísticas debe trabajarse ya desde el primer curso de la etapa, ampliando así el repertorio al que tiene acceso el alumnado y la percepción y el gusto por estas artes para su enriquecimiento personal. Sin olvidar los objetivos de desarrollo sostenible, este apartado es una oportunidad para el desarrollo de valores y actitudes en el alumnado que van en dos direcciones: por un lado, la adquisición de hábitos saludables de escucha y la sensibilización sobre la polución sonora, el consumo indiscriminado de música y la propuesta de soluciones; por otro la incorporación de la perspectiva de género para conocer y entender la imagen y el papel de la mujer en las obras analizadas favoreciendo la identificación de los mitos y estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

Cuando empiezas el instituto la asignatura de francés es obligatoria para todo el alumnado que no deba cursar Laboratorio de Refuerzo de Competencias Clave o que pertenezca al proyecto de simultaneidad con el Conservatorio. **A partir de tercero, sin embargo, pasa a ser una asignatura optativa.** Como en ese momento vas a tener que elegir entre varias materias al Departamento de Francés **nos gustaría explicarte en qué consiste lo que te ofrecemos.**

¿Para qué sirve francés hoy en día?



lunes 23 de mayo de 2022. N° 15.593, *El Periódico de Aragón*, [enlace a la noticia](#)

Ahora te ves lejos todavía del **mundo laboral** pero en realidad está más cerca de lo que imaginas. En el mundo globalizado en el que estamos viviendo el **conocimiento de idiomas extranjeros es imprescindible.**

Que sí, que el francés es muy bonito pero es algo más, es **IMPORTANTE PARA TU FUTURO LABORAL.**

Echa un vistazo a estos artículos en internet, hay muchísimos en cuanto te pones a buscar:

[5 idiomas más solicitados en las ofertas de empleo](#)

[5 razones de la importancia del francés en el mundo laboral](#)

[Empresas francesas en España](#)

[Importancia de las empresas francesas en España](#)

¿Es difícil?

Sabemos que **has empezado de cero en 1º ESO** y ya has visto estos dos años que se va despacio y afianzando conocimientos. La idea es que a lo largo de los cursos de la ESO y bachillerato se vayan viendo los aspectos gramaticales, el vocabulario, las escuchas, la comprensión de textos, la mediación, la expresión oral...para que **cuando llegues al final del recorrido en 2º de bachillerato hayas desarrollado todas las competencias que te permitirán entender y saber explicarte en francés.**

¿Cómo se trabaja en clase de francés?

Como en muchas asignaturas hay una **parte teórica que es inevitable.** Tenemos que explicarte cómo se conjuga un verbo, como se usa un pronombre, ver ejemplos, escucharlos, practicarlo en

conversación, en ejercicios escritos... La meta es siempre aprender a comunicar en otro idioma. Sin esas herramientas, no podrías hacerlo. **Para ayudarte, además de las explicaciones en clase, te acompañamos con documentos, ejercicios, fichas, resúmenes y utilizamos libro de texto y cuadernillo de ejercicios.**

En clase se hacen **actividades** de audio, lectura, ejercicios de gramática, exposiciones orales, debates, mediación e interacción...Se procuran hacer **clases dinámicas** donde el aprender a **comunicar en lengua francesa sea el objetivo prioritario.**

Pero....

¿Cómo me va a servir el francés del instituto en el mundo laboral?

Cuando vayas a buscar un puesto de trabajo te van a pedir una cualificación entre otras cosas en **idiomas extranjeros. PLURAL.** Por supuesto que inglés es imprescindible pero al pedirte más de uno vas a ver que **si además sabes francés tus posibilidades se multiplican.**

Prueba a meterte en una plataforma de búsqueda de empleo y en el buscador pon “francés”, fijate en las ofertas: (*a pesar de la creencia popular ni siquiera turismo sale en las primeras páginas de ofertas, lee atentamente*)

[INFOJOBS](#)

Para **JUSTIFICAR** tus conocimientos de francés necesitarás un diploma. **En el IES Ramón y Cajal, si haces francés en Bachillerato, tienes la opción de presentarte al DELF** (Diploma de Estudios en Lengua Francesa) [vídeo DELF](#) Es un diploma con **validez internacional.** Tendrás que abonar una cantidad pero **puedes sacártelo en nuestro centro y te preparamos para ello.**

¿Y en la EVAU?

Si has cursado francés en **Bachillerato**, puedes presentarte al examen de francés en la **EVAU** tanto en la **fase obligatoria como en la voluntaria.**

TECNOLOGÍA (4º ESO)

En esta materia hemos de impulsar las vocaciones tanto de los alumnos como de las alumnas hacia las vocaciones profesionales relacionadas con la ingeniería. La materia se organiza en cuatro bloques de saberes básicos interrelacionados

A. Proceso de resolución de problemas La puesta en práctica del bloque «Proceso de resolución de problemas», mediante estrategias y metodologías para un aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos, incorpora técnicas actuales adaptadas del mundo empresarial e industrial. Si bien se da una gran importancia a las fases de investigación, ideación, diseño y fabricación, también se incluye un adecuado tratamiento de la fase de presentación y comunicación de resultados como aspecto clave para la difusión de los trabajos realizados.

B. Operadores tecnológicos El bloque «Operadores tecnológicos» ofrece una visión sobre los elementos mecánicos y electrónicos que permiten resolver problemas mediante técnicas de control digital en situaciones reales.

C. Pensamiento computacional, programación y robótica El bloque «Pensamiento computacional, automatización y robótica» establece las bases, no solamente para entender, sino también para saber diseñar e implementar sistemas de control programado, así como programar ordenadores o dispositivos móviles. La incorporación de módulos de inteligencia artificial y técnicas de ingeniería de datos ofrecen aquí un valor añadido.

D. Tecnología sostenible Por último, el bloque «Tecnología sostenible» incluye los saberes necesarios para la aplicación de criterios de sostenibilidad en el uso de materiales, el diseño de procesos y en cuestiones energéticas, reconociendo la importancia de la diversidad personal, social y cultural e incidiendo sobre temas como las comunidades abiertas de aprendizaje y los servicios a la comunidad con un compromiso activo tanto en el ámbito local como en el global.

DIGITALIZACIÓN (4º ESO)

Ante los desafíos tecnológicos que plantea nuestra sociedad, la materia promueve, a través de la participación de todo el alumnado, el logro de una visión integral de los problemas, el desarrollo de una ciudadanía digital crítica, y la consecución de una efectiva igualdad entre hombres y mujeres. De igual modo, esta materia trata de favorecer aprendizajes que permitan al alumnado hacer un uso competente de las tecnologías, tanto en la gestión de dispositivos y entornos de aprendizaje como en el fomento del bienestar digital, lo que posibilita que el alumnado tome conciencia y construya una identidad digital adecuada.

A. Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación El primer bloque, «Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación», comprende una serie de saberes relacionados entre sí. El conocimiento de los componentes básicos del denominado sistema informático, hardware y software, es esencial en la digitalización del entorno personal de aprendizaje. Este conocimiento abarca tanto la arquitectura y componentes de dispositivos conectados (hardware) como de la instalación y configuración de los sistemas operativos (software). Se persigue trabajar con saberes de tipo procedimental, tanto relativos a la configuración y conexión de dispositivos en una red doméstica, como a la resolución de problemas que puedan aparecer. También se incide aquí en la adquisición de hábitos de reutilización de materiales y ahorro energético.

B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje Este bloque está enfocado en la configuración, ajuste y mantenimiento de equipos y aplicaciones para que sea de utilidad al alumnado y optimice su capacidad para el aprendizaje a lo largo de la vida. Se puede definir el PLE (Personal Learning Environment) como el “Conjunto de herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades que cada persona utiliza de forma asidua para aprender” (Adell y Castañeda, 2010). A la hora de que el alumnado gestione su PLE, tenemos que tener en cuenta las siguientes cuestiones. ¿Dónde accede a la información? ¿Dónde se modifica la información después de reflexionar sobre ella? ¿Dónde se relaciona con otras personas compartiendo objetos y experiencias personales? Para ello, es necesario integrar en la educación los EVA (Entornos Virtuales de Aprendizaje) y que el alumnado sea capaz de construir su conocimiento desde la práctica. Este bloque permite fortalecer los conocimientos relacionados con la alfabetización digital adquiridos desde los primeros años de la escolarización, aportando más recursos para la búsqueda, selección y archivo de la información, para la creación y programación informática de contenidos digitales y para la colaboración y difusión de sus aprendizajes.

C. Seguridad y bienestar digital El bloque «Seguridad y bienestar digital» se centra en los tres pilares de la seguridad: el de los dispositivos, el de los datos y el de la integridad de las personas. Busca que el alumnado conozca e implemente medidas preventivas para hacer frente a los posibles riesgos y amenazas a los que los dispositivos, los datos y las personas están expuestos en un mundo en el que se interactúa constantemente en entornos digitales (Maíllo, 2016). Pone especial énfasis en hacer consciente al alumnado de la importancia de cuidar la identidad, la reputación digital, la privacidad de los datos y la huella digital que se deja en la red. En este bloque también se abordan problemas como los discursos de odio, el ciberacoso, la suplantación de identidades, los contenidos inadecuados y el abuso en los tiempos de conexión, asuntos que pueden suponer amenazas para el bienestar físico y mental

del alumnado. Se trata de un bloque de naturaleza eminentemente actitudinal dirigido a promover estrategias que permitan al alumnado tomar conciencia de esta realidad y generar actitudes de prevención y protección, a la par que promover el respeto a los demás.

D. Ciudadanía digital crítica El bloque «Ciudadanía digital crítica», tiene por objeto que el alumnado reflexione sobre las interacciones que realiza en la red, considerando la libertad de expresión, la etiqueta digital que debe primar en sus interacciones y el correcto uso de las licencias y la propiedad intelectual de los recursos digitales compartidos. Las gestiones administrativas y las interacciones comerciales en línea también son elementos emergentes que conviene conocer y que están presentes en este bloque. Por último, el activismo en línea y la ética en la sociedad conectada son temas que van a consolidar una ciudadanía digital crítica del hoy y del mañana para ir más allá del consumo pasivo de pantallas, aplicaciones o datos.

La materia de Artes Escénicas y Danza permite ir descubriendo con el alumnado, a través de su propia experiencia, el desarrollo de sus propias capacidades artísticas, expresivas, creativas, comunicativas e interpretativas canalizadas a través de códigos teatrales y dancísticos. De este modo se irá comprendiendo la necesaria relación entre los aspectos teóricos y prácticos de la materia.

A. Manifestaciones y elementos escénicos Este primer bloque de saberes básicos proporciona al alumnado una introducción y una visión de conjunto de las artes escénicas en tanto que manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística muy diversas. Se aborda tanto la función social de las artes escénicas como la tipología básica de sus manifestaciones en forma de espectáculos, así como su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. Así mismo, el alumnado tendrá el primer contacto con las técnicas elementales del trabajo escénico, tanto en su vertiente dramática e interpretativa como en la coreográfica o de movimiento o incluso performativa. Se trata de introducir las primeras técnicas interpretativas y/o dancísticas a través de ejercicios introductorios, juegos dramáticos, improvisaciones, actividades muy pautadas en las que tengan que comunicar y expresarse frente al grupo que será su primer público. El alumnado, a través de su propia experiencia será consciente del papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica. Por lo tanto, la materia se impartirá de manera eminentemente práctica. Se prestará atención a potenciar en el alumnado el desarrollo de capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo. Además, a través del trabajo práctico se pretende generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente. Este bloque pretende conseguir que el alumnado pueda además exponer de forma crítica su opinión personal respecto a determinadas manifestaciones escénicas o a fragmentos de ellas.

B. Expresión e interpretación dramática En este bloque el alumnado conocerá y podrá aplicar los estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico. Uno de los propósitos de la materia es la preparación de productos artísticos relacionados con la interpretación y la danza. Así pues, el alumnado deberá ser capaz de interpretar, en un espacio escénico, una pieza o fragmentos teatrales, asumiendo el rol que le corresponda en los que tenga que interactuar con otros personajes y donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. A lo largo del curso se realizan pequeños ejercicios de interpretación o improvisación teatral que preparan al alumnado para la interpretación final. Es necesario en este proceso, además, valorar la improvisación teatral como herramienta creativa. Se deberá crear un clima adecuado, respetando los tiempos personales (la superación de bloqueos y miedos), para que todo el alumnado acabe integrándose en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones y obstáculos comunicativos.

C. Danza A través de este bloque se pretende que el alumnado sea capaz de distinguir y comprender los diferentes estilos de danza escénica (clásica, moderna, española, baile

flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana, danza contemporánea, teatro musical...) y las formas de danzas no escénicas (étnicas, populares, históricas, de salón, latinas...), en función de su contexto cultural y de su desarrollo. El bloque dedicado a la danza y a la expresión corporal es distinto, pero absolutamente complementario al de los recursos teatrales. La exploración y la experimentación práctica de los contenidos será una constante en el proceso de enseñanza aprendizaje de la materia. Así pues, el alumnado interpretará en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, ensayadas y memorizadas a lo largo del curso, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión y comunicación. El trabajo con la improvisación será también un elemento imprescindible en la danza. A través de situaciones prácticas en el aula el alumnado aumentará su capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado e incorporará a través de dichas capacidades un componente creativo también a nivel corporal y de movimiento.

Cultura clásica.

Esta materia optativa contribuirá a la mejora de la formación humanista del alumnado, proporcionándole una base sólida para adquirir conocimientos, habilidades y actitudes no solo de las disciplinas y ciencias humanas y sociales, sino también de distintas disciplinas científicas y técnicas. La materia optativa de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y romana en los ámbitos literario, artístico, histórico, social, científico, filosófico y lingüístico, con objeto de que pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando, de este modo, la comprensión de lo que constituye su identidad cultural, en las diversas manifestaciones que la definen.

Los saberes básicos están organizados en cinco bloques: «Historia y civilización»; «Lengua y Léxico»; «Mitología y religión»; «Manifestaciones artísticas y culturales»; «La herencia clásica en la ciencia, la tecnología y el conocimiento».

CULTURA CIENTÍFICA 4ºESO

La materia Cultura Científica en 4ºESO es una materia optativa de 2 horas semanales que se estructura en cuatro Bloques de Saberes Básicos: “Naturaleza de la Ciencia”, “Ciencia y Comunicación”, “La repercusión de la Ciencia” y “Ciencia y futuro: contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”.

Es un hecho que todo el mundo necesita alguna comprensión de la ciencia, sus logros y sus limitaciones. Las posibilidades de conseguir un mundo más justo y más respetuoso con nuestro planeta Tierra dependen no solo de la ciencia que los científicos consigan crear y desarrollar sino también de cómo logremos los ciudadanos integrar la ciencia en nuestra cultura.

Se propone trabajar los contenidos de Cultura Científica, además de a partir de los conceptos propios de las ciencias (Física, Química, Biología, Geología...), a partir de los intereses del alumnado o de la actualidad informativa del momento. Se pueden abordar estos contenidos como proyectos de trabajo por parte del alumnado, que incluyan una fase de documentación, la exposición de las conclusiones y, si resulta adecuado, el debate entre ideas diferentes. Entre los temas que pueden tratarse podemos citar el debate ético en torno a la manipulación genética, el papel de la biotecnología en la producción de alimentos y bebidas, las variaciones climáticas locales debidas al cambio climático, el riesgo y los efectos de las inundaciones, las ventajas e inconvenientes de distintas fuentes de energía, teorías históricamente determinantes como la tectónica de placas, la evolución biológica, la teoría microbiana de la enfermedad, controversias socio científicas (tanto históricas como de actualidad), la exploración espacial en la actualidad, el desarrollo de la nanotecnologías y sus posibles aplicaciones, la gestión de residuos químicos, los nuevos materiales, ...

Respecto a la Ciencia y Futuro, algunas cuestiones que se podrán tratar son: La producción y gestión de residuos, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el desequilibrio entre la población mundial en el uso y utilización de recursos vitales o la producción y consumo energético. Otra opción es partir de las investigaciones que se están llevando a cabo en Europa, accesibles a través de los medios de comunicación de la Comisión Europea, y estudiar algunas de ellas de acuerdo con los intereses del alumnado y relacionándolas con los ODS en los que inciden.

Uno de los elementos identificativos y diferenciadores del conocimiento científico es su carácter público: la ciencia se publica para ser validada (revisión por pares) y para ser compartida por toda la sociedad. Sin embargo, esta comunicación se produce a varios niveles, y en cada uno de ellos tiene características peculiares: no es lo mismo la comunicación que se produce entre científicos para dar a conocer sus resultados que la que llega al público en general en forma de divulgación científica o de información genérica. Se pretende que el alumnado sea capaz de distinguir estas funciones interpretando la información de forma adecuada y desarrollando estrategias que le permitan encontrar fuentes fiables de información.

CULTURA Y PATRIMONIO DE ARAGÓN (4º ESO)

La materia Cultura y Patrimonio de Aragón enfoca su estudio desde una perspectiva multidisciplinar, que pretende abarcar un panorama lo más amplio posible para llegar a comprender los múltiples aspectos que configuran la realidad aragonesa y sus interconexiones. Así, se ocupará de los retos a los que los aragoneses se han enfrentado recorriendo todos los territorios que, en algún momento, han formado parte de Aragón, rastreando su huella a través de los siglos apoyándose en el patrimonio como testigo y expresión del legado común.

A. Aragón: Historia e identidad “Aragón”. Desde la Prehistoria hasta la Guerra de Sucesión, entendiendo que estos saberes son esenciales para contribuir a la formación del legado cultural y la identidad aragonesa. Así mismo se prestará especial atención a la configuración tanto del reino de Aragón como de la Corona de Aragón.

B. Aragón: Sociedad y territorio. El alumnado deberá cuestionarse cuál fue el origen de esos primeros grupos que se hicieron llamar a sí mismos “aragoneses” y conocer el porqué de su organización en torno a un espacio y a unas instituciones primigenias

C. Patrimonio artístico y cultural de Aragón . Se divide en tres grandes apartados, a saber, arte, literatura y cultura de Aragón.



¿QUÉ ASIGNATURA ES?

Quizá en 3º hayas conocido la asignatura optativa de Iniciación a la Filosofía... pero si no, ahora puedes conocer la optativa de 4º: la Filosofía.

- La Filosofía es una materia optativa de la ESO en 4º curso que imparte el Departamento de Filosofía.

- Por si es de tu interés, se oferta a todos los alumnos/as.

- Se da dos horas a la semana.

- ✓ Esta asignatura te ayudará a llegar a Bachillerato con unos conocimientos filosóficos muy útiles ya que en 1º y en 2º te encontrarás, independientemente de tu itinerario, con la Filosofía y la Historia de la Filosofía, de esta manera llevarás una base ya adquirida, estarás familiarizado/a con la materia no te supondrá enfrentarte a algo nuevo y desconocido.

- ✓ La filosofía te puede ayudar a comprender mejor otras materias y... ¡a ti mismo/a!



¿QUÉ TEMAS SE ESTUDIAN?



Al hacer el recorrido por sus distintas ramas, se tratan diversos temas: su historia, el conocimiento y la verdad (Epistemología), temas como la libertad o la muerte (Metafísica), el ser humano (Antropología), las virtudes y los vicios (Ética), el poder, la obediencia o desobediencia (Política) y la belleza (Estética).

¿QUÉ METODOLOGÍA SE UTILIZA?



La metodología es activa y busca tu participación. Se realizan trabajos, actividades, análisis de textos y exposiciones de forma individual y grupal. Por muy antigua que es la Filosofía hacemos uso de las tecnologías digitales, analizamos materiales audiovisuales y estamos abiertos a tus propuestas sobre películas o libros que quieras compartir.

Si te gusta reflexionar sobre varios temas y te gusta conocer la opinión de los demás, incluyendo la de los/as grandes filósofos/as, esta puede ser tu opción.

El arte de la oratoria o de hablar en público implica saber comunicar los mensajes con eficacia y esto pasa, también, por que el alumnado sea competente en la expresión escrita.

A. La comunicación oral. De la oralidad al arte de la oratoria.

1. Interpretación y debate acerca del concepto de oralidad.
2. Análisis, con sentido crítico, de la importancia de la oralidad y la escritura digital con especial atención a Internet y las redes sociales.
3. Análisis del proceso comunicativo y de los tipos de comunicación oral.
4. Empleo consciente e introducción al lenguaje verbal y no verbal centrado en la voz en esta primera etapa.

B. La oratoria como el arte de persuadir. Discurso y argumentación. Preparación, construcción y presentación del discurso argumentativo

Para conseguir los conocimientos, destrezas y actitudes propias de este bloque, se proponen una serie de acciones que se enumeran a continuación:

1. Asimilación de las claves para ser un buen orador.
2. Preparación, producción y presentación de textos argumentativos y discursos persuasivos multimodales.
3. Análisis, valoración y ejercicio de discursos persuasivos orales en situaciones formales e informales: presentaciones, asambleas, debates, modelo del Parlamento Europeo y Naciones Unidas, entre otros.
4. Análisis, interpretación y debate acerca de los discursos de grandes oradores de la historia y de la actualidad.
5. Empleo crítico de las diversas fuentes de información que incluye la búsqueda, selección y valoración.
6. Detección y análisis de *fakenews* y bulos basados en el anonimato y la oralidad digital.
7. Conocimiento de soportes informáticos y audiovisuales para el apoyo del discurso y empleo autónomo de las nuevas tecnologías en la presentación oral.
8. Respeto de la propiedad intelectual y fomento del empleo de herramientas, recursos y *software* libres.

C. Producción de textos literarios y no literarios para la oralidad

Así, para conseguir los conocimientos, destrezas y actitudes propias de este bloque, se proponen una serie de acciones que se enumeran a continuación:

1. Redacción de textos formales e informales propios del futuro académico y profesional del alumnado: currículum y videocurrículum, instancia, reclamación, etc.
2. Redacción de textos de intención literaria a partir de técnicas de escritura creativa

D. La oratoria como medio para comunicar valores y emociones en una sociedad democrática

Así, para conseguir los conocimientos, destrezas y actitudes propias de este bloque, se proponen una serie de acciones que se enumeran a continuación:

1. Exposiciones orales individuales y grupales que desarrollen habilidades emocionales y virtudes éticas.
2. Debates, foros, cumbres o mesas redondas que fomenten la participación ciudadana.
3. Práctica de la escucha activa.
4. Actividades y/o situaciones de aprendizaje que impliquen el trabajo cooperativo.
5. Práctica de la gestión emocional a través de situaciones orales planificadas o no planificadas.

MATEMÁTICAS PARA LA TOMA DE DECISIONES. (4º ESO)

Matemáticas para la toma de decisiones te enseñará a identificar, modelizar, resolver y comunicar los resultados obtenidos en situaciones de la vida real donde aparecen las matemáticas. La asignatura aborda la matemática discreta y el pensamiento algorítmico y computacional que no se abordan en las matemáticas obligatorias.

La asignatura consta de 3 bloques:

- Aritmética modular y criptografía. De siempre, el ser humano ha tenido la necesidad de guardar secretos. Se mostrará las matemáticas que hay detrás del cifrado de mensajes. Para ello se utilizará la aritmética modular.
- Grafos. Un grafo es un objeto matemático muy sencillo de definir pero que permite su aplicación en muy variadas situaciones. Un grafo se puede utilizar tanto para representar un plano de metro como para representar las interacciones en una red social.
- Teoría de juegos. Es la parte de las matemáticas que se dedica a modelizar situaciones de conflicto o de negociación en la que se busca una estrategia para tomar la mejor decisión posible. Se utiliza en economía y política. También para buscar estrategias para ganar un juego.

No hace falta que el alumno/a sea “brillante” en matemáticas pero sí le debe gustar enfrentarse a un reto y pensar y meditar para su solución.

Economía y emprendimiento

Esta materia es útil para potenciar las destrezas emprendedoras en cualquier aspecto de tu vida. Aprendemos a tomar decisiones sobre compra y consumo consciente, gestión del dinero y las finanzas familiares Trabajamos habilidades personales y sociales, emociones, creatividad, toma de decisiones y comunicación. Además desarrollamos en equipo un plan de negocio poniendo en práctica metodologías innovadoras.

Formación y orientación personal y profesional.

Esta materia es útil para escoger el itinerario académico y profesional que mejor se adapta a tus características personales. Damos unas breves nociones sobre psicología, antropología y sociología para practicar después habilidades de aprendizaje, socialización, organización y comunicación, con el objetivo de crear un plan de formación personalizado que resulte útil para una búsqueda activa de empleo.